



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**



DEMOLICION DE 150.00 M2 (SIN USO DE VIA PUBLICA)
NO ESCOMBRO, NO USAR NINGUN TIPO DE MAQUINARIA PESADA

LICENCIA N° 0487

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LICENCIA No. _____

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO
NOMBRE: GUSTAVO IXTA HERRERA Y BERTHA MAYELA	NOMBRE: _____	
NOMBRE: GARCIA LOERA	NOMBRE: _____	
DOMICILIO: AV. IGNACIO LOPEZ RAYON #224 SUR	CED. PROFESIONAL _____	
COLONIA: COL. CENTRO	No. DRO OBRAS PÚBLICAS _____	
USO DE CONSTRUCCIÓN _____	DOMICILIO: _____	EL: _____

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN: AV. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN ESQUINA CON OCAMPO COLONIA: COLONIA CENTRO #224 SUR ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL _____ No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE: _____ USO DE SUELO: _____ CLAVE CATASTRAL: U-003-030-001 REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD: _____	TIPO DE OBRA BARDEO: <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN: <input type="checkbox"/> REPARACIÓN: <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/> OTROS: <input type="checkbox"/> ÁREA DESCUBIERTA DEMOLICIÓN	SUP. A CONSTRUIR EN M2		
		SOTANO		M2
		PLANTA BAJA		M2
		1o NIVEL		M2
		2o NIVEL		M2
		3o NIVEL		M2
		4o NIVEL		M2
		OTROS		M2
		OTROS	150.00 M2	M2
		TOTAL:	150.00 M2	

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO
 RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL
 RECIBO OFICIAL No. **B-420196** PERMISO CONST
 IMPORTES: _____

	DIA:	MES:	AÑO:
DEL:	17	12	21
AL:	17	03	22

SELLOS:

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S INCLUYENDO
AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA

2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA

